

Zamora, Mich.: 01 uno de Septiembre de 2024.

MTRO. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO PRESIDENTE MUNICIPAL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024-2027 PRESENTE.

Con fundamento en los articulos 23 quinto parrello, 24, 35 fracción II y 36 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, así como en lo dispuesto en los articulos 4, 9 fracción II y 10 del Reglamento de Sesiones y Funcionamiento de Comisiones del Ayuntamiento de Zamora de Hidalgo, Michoacán; tengo a bien CITARLO a la SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, la cual será delebrada el DÍA 02 DOS DE SEPTIEMBRE DE 2024 dos mil veinbicuatro, en punto de las 17:00 hrs. diecisiete horas, en las instalaciones de la Sala de Cabildo del Palacio de Gobierno Municipal, al tonor del siguiento orden del dia:

- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 1.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 24, 40 INCISO A) FRACCIÓN XVII, 64 FRACCIÓN IX; 70, 71, 74 Y 75 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; SOMETE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, LA PROPUESTA PARA DESIGNAR:
 - A) SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, AL C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO.
 - B) TESORERA MUNICIPAL A LA C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREON.
- 4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN:

Sin otro particular, me despido de Usfed agradeciendo sus atenciones.

ATENTAMENTE

LIC. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ REGIDOR EN FUNCIONES DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO POR MINISTERIO DE LEY.

Teléfonu 351 512 0001 Vicente Guerrero Na.82 Oriente, Contro. C.P: 59630 Zamora de Hidalgo, Mich.